

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	EXPROPIACION JUDICIAL
RADICADO No.:	1500131530022020-00102
DEMANDANTE:	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI
DEMANDADO:	HEREDEROS DE JUSTO RAMIREZ
GRACILIANO HUERTAS BUITRAGO	
ASUNTO:	NUEVA FECHA DE AUDIENCIA

Tunja, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Fijar nueva fecha para llevar a cabo diligencia que había sido fijada mediante providencia de once (11) de febrero del año en curso por haber sido señalado un día no hábil, en esa oportunidad.

Como consecuencia de lo anterior, se señala como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia inicial el día veintinueve (29) de abril del año en curso a la hora de las nueve (9:00 a.m.) de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(Original firmado por)
HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja¹

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado N° 09 hoy
diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

(Original firmado por)
CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

¹ (El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo II del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la “*firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada*”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).